

Carta de observadores académicos internacionales solidarios por la paz, la memoria y verdad plena en Colombia
Bogotá, Abril 06 de 2019

Nosotras y nosotros *Observadores académicos solidarios por la paz, la memoria y la verdad plena en Colombia*, en el marco del VIII Encuentro Internacional de Historia Oral y Memorias, participamos de reuniones en las regiones del Centro, Caribe, y Nororiente del país, con delegados y delegadas de comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas, sectores urbanos – populares, delegación del magisterio docente, víctimas del conflicto armado y los crímenes de Estado, líderes y lideresas en situación de riesgo, y excombatientes. Así mismo, sostuvimos encuentros con las instituciones estatales; representación de la oficina del Alto comisionado para la paz, el Director del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Magistrados de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), y la Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

Tras participar en los diferentes espacios nosotras y nosotros, expresamos:

Frente al Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición (SIVJRNR).

Damos un respaldo y un voto de confianza a los componentes del **Sistema Integral**, tanto la Comisión para Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), por considerar que tienen mandatos acordes a las necesidades de las víctimas para garantizar sus derechos, avanzar en la convivencia y construcción real de paz. Insistimos en la urgencia de hacer efectiva la integralidad del **SIVJRNR**, es necesario que exista articulación entre los mecanismos dados por el acuerdo y las instituciones existente que tienen competencia en el funcionamiento del sistema, de acuerdo con las realidades territoriales para evitar la división de la población en las regiones.

Hacemos un llamado al Presidente Iván Duque, a su partido y al Gobierno nacional para que desistan de la descalificación al **Sistema Integral** y en su lugar, se asignen los recursos necesarios para asumir los retos de la construcción de la Memoria Histórica del país, la verdad, la justicia transicional y las garantías de no repetición para lograr la paz como derecho de la sociedad, en cumplimiento del deber y razón de un Estado social de derecho.

El Estado debe garantizar las condiciones para la construcción de memorias como un acto político conducente a la justicia, la dignidad, la transformación institucional y la no repetición. Las memorias del conflicto social y armado no sólo pertenecen a las víctimas, son las memorias de la sociedad colombiana y por eso es fundamental el derecho a la verdad y el esclarecimiento sobre lo ocurrido en el marco del conflicto social y armado en su dimensión individual y colectiva, así como la identificación de los máximos responsables de las violaciones a los derechos humanos.

Frente a la Implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana

Como observadores/as solidarios/as hemos reflexionado, documentado y vivido procesos de transición política y entendemos la importancia de la reconstrucción del pasado reciente, conocemos de las disputas entre los diferentes relatos de la historia y entendemos los retos que

tiene Colombia para restaurar la dignidad a las víctimas, comunidades, grupos sociales y políticos afectados por el conflicto social y armado. Asimismo, conocemos las tensiones y retos que pasan por el esclarecimiento de la verdad, la explicación de las causas, consecuencias, impactos diferenciados, responsabilidades estatales, sociales y políticas en la identificación de patrones de criminalidad frente a las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas en el marco y contexto del conflicto armado interno.

Consideramos que el camino a la paz en Colombia pasa por el respeto, cumplimiento e implementación de los Acuerdos de Paz que contribuye a superar las causas estructurales que ha originado el conflicto armado como la concentración de la tierra, la ampliación de la democracia y la garantía de derechos y libertades ciudadanas. Observamos con preocupación el escaso avance en el cumplimiento de lo acordado, el retroceso en los intentos de modificar vía legislativa el Acuerdo de Paz, la falta de voluntad en el esclarecimiento de la verdad con la falta de acceso a la información y la desclasificación de archivos, la ausencia de garantías en la protección de la información brindada por las comunidades y organizaciones de víctimas y la emergencia de los discursos negacionistas del conflicto armado, no permiten la construcción de la verdad histórica y el paso a la reconciliación del país.

Frente a la situación de líderes, lideresas y defensores/as de Derechos Humanos.

Manifestamos nuestra preocupación el asesinato a líderes, lideresas y defensores de derechos humanos desde la posesión del gobierno de Iván Duque y el aumento del riesgo a la vulneración a los Derechos Humanos en que se encuentran comunidades en diferentes regiones del país.

En las conversaciones con las comunidades visitadas existe una preocupación por la reactivación de las estructuras paramilitares, la expansión del narcotráfico y la consolidación de un modelo extractivista que genera mayores situaciones de riesgo en las comunidades. Adicionalmente, la falta de condiciones mínimas para la reincorporación propicia el recrudecimiento de la violencia. Hacemos un llamado e insistimos en la urgencia que el Estado colombiano garantice, prevenga y proteja a las y los defensores, líderes y lideresas en sus territorios por medio de mecanismos de prevención y protección efectivos e integrales.

Manifestamos nuestra solidaridad y reconocimiento a las comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, a las organizaciones barriales y comunales, a las víctimas del conflicto armado, y a las organizaciones sociales por persistir en la defensa de sus derechos, y por la dignidad con la que han encarado las luchas por la construcción de la verdad, la memoria histórica y su persistencia en la búsqueda de paz con justicia social.

Desde nuestros diferentes escenarios académicos y de investigación en nuestros países seguiremos dando a conocer la potencialidad de los Acuerdos de Paz, haciendo seguimiento a su implementación y acompañando solidariamente a la sociedad colombiana.

Documento leído en plenaria en el Acto de Clausura del presente Encuentro.

Firman

Red Latinoamericana de Historia Oral (RELAHO)
Asociación de Historia Oral de la República Argentina
Asociación Brasileira de Historia Oral
Asociación Mexicana de Historia Oral
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)

Suscriben

Archivo Oral de memoria de las Víctimas (AMOVU-UIS)
Asociación de Campesinos y Campesinas de la Finca la Europa, Ovejas-Sucre
Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado (ASOMUVIC)
Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS)
Centro de Investigación y Educación Popular /Programa por la Paz (CINEP/PPP)
Colectivo de Historia Oral (CHO)
Comité Permanente por los Derechos Humanos (CPDH)
Comunidades Construyendo Paz en los Territorios (CONPAZ)
Corporación claretiana Norman Pérez Bello (CCNPB)
Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR)
Corporación Escuela Pedro Nel Jiménez
Corporación Jurídica Yira Castro
Corporación para la Educación Ciudadana (CEAC)
Corporación Sembrar
Corporación Yurupari
Grupo de Familiares de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá- Vida Memoria y Dignidad
Humanidad Vigente Corporación Jurídica
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAUD)
Mesa Sucreña por la Paz
MOVICE - Caldas
Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)
Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo (MODEP)
Semillero Imaginarios por la Paz – Universidad del Rosario –
Universidad de Monserrate
Asociación Distrital de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación (ADE)
Angie Gaona, AMOVU-UIS, Colombia
Antonio Cruz Coutiño, Universidad Autónoma de Chiapas, México
Antonio Torres Montenegro, Universidade Federal de Pernambuco, Brasil
Araceli Leal Castillo, Instituto Mora, México
Carlos Eduardo Cruz Meléndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Puerto Rico
Carlos I. Hernández-Hernández, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico
Daniel Castillo, AMOVU-UIS, Colombia
Deyanira Daza, CHO, Colombia
Edna Ovalle Rodríguez, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, México
Fabio Castro Bueno, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
Gustavo López Laredo, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, México
Héctor Alejandro Ruiz Sánchez, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Ivonne Suárez Pinzón, AMOVU-UIS, Colombia

VIII Encuentro Internacional de Historia Oral y Memorias

“Lecturas críticas, voces diversas y horizontes políticos en el mundo contemporáneo”

Bogotá, D.C., Colombia, abril 4, 5 y 6 de 2019

Jefferson Corredor, AMOVI-UIS, Colombia

Jorge Enrique Aponte Otálvaro, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

José Fernando Enciso, AMOVI-UIS, Colombia

José Pablo González Cervantes, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

Joanne Estrada, Universidad de Monserrate, Colombia

Kimberly Bermúdez Martínez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

Lina Constanza Díaz Boada - (AMOVI-UIS), Colombia

Lorena Lascarro - (AMOVI-UIS), Colombia

Lylia Palacios Hernández, Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Marcela Camargo Ríos – Investigadora de la RELAHO, Panamá

Marcelo Henrique De Jesus Flores Sobrinho, Universidade Federal do Tocantins, Brasil

María De los Ángeles Soto Flores, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

María Paula Nascimento Araujo - Professora Titular de História Contemporânea da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil

Maximiliano Piedracueva, Universidad de la República, Uruguay

Mauricio Vargas, CHO, Colombia

Mónica Ulloa Gómez, Universidad Nacional, Costa Rica

Oswaldo Martínez Cardozo, CCNPB, Colombia

Paula Florit, Universidad de la República, Uruguay

Regina Beatriz Guimarães Neto, Universidade Federal de Pernambuco, Brasil

Rosa María Valles Ruiz, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Rosa Martha Romo Beltrán, Universidad de Guadalajara, México.

Yerid López Barrera, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

